SALTA, 10 SEP. 2025

RES. H. Nº 1444-25

Expte. Nº 4.731/09

VISTO:

El pedido formulado por la estudiante de la Especialización en Derechos Humanos, Lic. María Gabriela Dominguez, L.U. 791.300 mediante el cual tramita su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 1677/09 se aprueba el tema de tesis y se designa al al Mgt. Alejandro Ruidrejo como Tutor del Trabajo Final;

Que mediante Res. H.Nº 191/14, Res. H.Nº 644/23 y H.Nº 0171/24 se otorgan prórrogas para presentar el trabajo final correspondiente;

Que la estudiante presenta el trabajo final definitivo con aval de su Director;

Que la Dirección de la carrera eleva Tribunal quienes tendrán a su cargo el estudio y evaluación final;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 389/25 aconseja hacer lugar a designación del Tribunal interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 09/09/25)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR ACEPTADA la presentación fuera de término del Trabajo Final de Especialidad en Derechos Humanos titulado "De lo extranjeros como no-personas" de la estudiante María Gabriela Dominguez, L.U. 791.300 y **DESIGNAR** al Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y evaluación correspondiente:

Miembros Titulares: Dra. Cora Paulizzi, Dra. Patricia Digilio y PhD. Edileny Tome Da Mata

Miembros Suplentes: Mgt Rodrigo Sebastián Solá, Mgt. Ana Simesen de Bielke y Mgt. Marcelo Ibarra

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a María Gabriela Dominguez, al Tribunal Evaluador, al Dr. Alejandro Ruidrejo, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA [illegible] DES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa